

Traslado seguro y responsable del Nitrato de Amonio almacenado en Cobre Panamá

Fecha de publicación: 15 de enero del 2025



- En una operación realizada supervisada por el equipo de seguridad industrial de Cobre Panamá?.
- El material es propiedad de la empresa Austin Powder.

- **Panama?, 15 de enero de 2025** - Tal como anuncio? el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro, se programa a partir del jueves 16 de enero, la remoci?n del nitrato de amonio que esta? almacenado en la mina Cobre Panama?. La empresa Austin Powder, ha informado que iniciara? el transporte del compuesto so?lido cristalino blanco, de uso comu?n en las actividades mineras, ya que no sera? utilizado debido a la suspensio?n de la operaci?n de la mina.
- El equipo de seguridad industrial de Cobre Panama? supervisara? la aplicaci?n de los ma?ses altos esta?ndares de seguridad y de la normativa legal, de modo que se mitigue cualquier riesgo para las comunidades y el medio ambiente. Todo el personal involucrado en esta operaci?n ha sido debidamente capacitado.
- En las operaciones mineras se utiliza el nitrato de amonio para actividades de fragmentaci?n de las rocas mediante voladuras. Este material debe ser removido de la bodega ubicada en el a?rea del puerto internacional de Punta Rinco?. Austin Powder cuenta con todos los permisos pertinentes, otorgados por las autoridades nacionales para reexportar este material.
- Cobre Panama? informara? a las autoridades y a la comunidad de todos los detalles de este traslado y ademas? podra?n participar en la verificaci?n del proceso. De este modo la empresa reafirma su compromiso con la transparencia, sostenibilidad y la proteccio?n al medio ambiente.

